

Concepto	Trimestre	Año	Valor pagado	Resolución	Fecha
Se ordena el giro destinado efectuar un segundo pago parcial de subsidios a la tarifa otorgados a los usuarios de energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional (SIN), durante el primer trimestre de 2023.	1	2023	\$ 18.873.579.910	Resolución 00347	21/04/2023
Se ordena el giro destinado efectuar un segundo pago parcial de subsidios a la tarifa otorgados a los usuarios de energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional (SIN), durante el primer trimestre de 2023	1	2023	\$ 11.324.147.946	Resolución 00414	11/05/2023
Se ordena el giro destinado a cubrir subsidios a la tarifa otorgados a los usuarios, correspondientes al primer trimestre de 2023 para las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN).	1	2023	\$ 4.105.810.423	Resolución 00594	26/06/2023
Se ordena el giro destinado a cubrir subsidios a la tarifa otorgados a los usuarios, correspondientes a pago parcial del segundo trimestre de 2023 para las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN)	2	2023	\$ 17.151.769.140	Resolución 00626	3/07/2023
Se ordena el giro destinado a cubrir subsidios a la tarifa otorgados a los usuarios, correspondientes al saldo del primer trimestre de 2023 y segundo pago parcial del segundo trimestre de 2023 para las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN).	1, 2	2023	\$ 10.291.061.484	Resolución 00905	29/08/2023
Se ordena el giro destinado a cubrir subsidios a la tarifa otorgados a los usuarios, correspondientes al segundo trimestre de 2023 para las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN).	2	2023	\$ 8.546.366.715	Resolución 00937	4/09/2023
Se ordena el giro destinado a cubrir subsidios a la tarifa otorgados a los usuarios, correspondientes a pago parcial del tercer trimestre de 2023 para las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN)	3	2023	\$ 17.994.598.670	Resolución 00942	5/09/2023
Se ordena el giro destinado a cubrir subsidios a la tarifa de energía, correspondientes a segundo pago parcial del tercer trimestre de 2023 para las empresas prestadoras del SIN	3	2023	\$ 10.796.759.202	Resolución 01129	19/10/2023
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Tercer Pago al Tercer Trimestre de 2023, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN)	3	2023	\$ 9.873.869.613	Resolución 01688	20/12/2023
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al saldo del Tercer Tercer Trimestre de 2023, de las empresas que hacen parte del SIN	3	2023	\$ 1.373.435.477	Resolución 00055	24/01/2024
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Primer Pago del Cuarto Trimestre de 2023, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN)	4	2023	\$ 20.019.331.481	Resolución 00076	2/02/2024
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Segundo Pago del Cuarto Trimestre de 2023, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN)	4	2023	\$ 12.011.598.889	Resolución 00085	7/02/2024
Por la cual se corrige un error formal de la Resolución 00132 del 21 de febrero de 2024. Por la cual se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Tercer Pago del Cuarto Trimestre de 2023, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN).	4	2023	\$ 6.384.559.296	Resolución 00161	21/02/2024
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Primer Pago al Primer Trimestre de 2024, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN).	1	2024	\$ 19.207.744.833	Resolución 00220	12/03/2024
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Segundo Pago al Primer Trimestre de 2024, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN)	1	2024	\$ 11.524.646.900	Resolución 00318	9/04/2024
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Tercer Pago al Primer Trimestre de 2024, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN)	1	2024	\$ 6.922.258.160	Resolución 00438	17/05/2024
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Primer Pago al Segundo Trimestre de 2024, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN)	2	2024	\$ 18.827.324.947	Resolución 00472	25/05/2024
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Segundo Pago al Segundo Trimestre de 2024, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN)	2	2024	\$ 11.296.394.968	Resolución 00702	16/07/2024
se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Tercer Pago al Segundo Trimestre del 2024, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN).	2	2024	\$ 12.234.857.041	Resolución 01251	17/10/2024
TOTAL			\$ 228.760.115.095		

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA  Energía				INFORME PERIÓDICO DE ESTADO DE VALIDACIÓN FSSRI - SIN							
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA											
NOMBRE DE LA EMPRESA	EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P				SIGLA	EDEQ		NIT	800.052.640-9		
RESPONSABLE	Carolina Moreno Arias				CARGO	Profesional 1 Comercial T&D		CÓDIGO FSSRI	1202		
DIRECCIÓN	Carrera 13 N° 14-17				MUNICIPIO	Armeria		DEPARTAMENTO	Quindío		
INFORMACIÓN GENERAL DE LA VALIDACIÓN											
ENCARGADO DE LA VALIDACIÓN	Sergio Ávila										
ÚLTIMO TRIMESTRE VALIDADO	3		AÑO	2023		TIPO DE VALIDACIÓN	Inicial				
RADICADO CONCILIACIÓN	1-2023-037506		FECHA	1/08/2023		RADICADO VALIDACIÓN	2-2024-038291		FECHA	5/11/2024	
	3	AÑO	2023	MOTIVO	Se recibe respuesta por parte de la empresa a la validación inicial el tercer trimestre de 2023, se procede a proyectar oficio de validación final.						
	4	AÑO	2023	MOTIVO	Se proyecta oficio de validación inicial para ser expedio.						
	1	AÑO	2024	MOTIVO	Se procede a proyectar el oficio de validación inicial, sera cargado una vez se expida el oficio de validación inicial del cuarto trimestre de 2023.						
	2	AÑO	2024	MOTIVO	Se procede a proyectar el oficio de validación inicial, sera cargado una vez se expida el oficio de validación inicial del primer trimestre de 2024.						
	3	AÑO	2024	MOTIVO	Se procede a proyectar el oficio de validación inicial, sera cargado una vez se expida el oficio de validación inicial del segundo trimestre de 2024.						
OBSERVACIONES GENERALES:	1) En terminos generales, la empresa a partir de la visita de Seguimiento y Monitoreo del FSSRI realizada en Junio del 2023 mejoro la calidad de la información reportada en las conciliaciones trimestrares remitidas, así mismo, son diligentes al momento de dar respuesta a algun requerimiento solicitado pro este ministerio que sea necesario para continuar con el proceso de validación.										
COBROS COACTIVOS	No		Estado				Observación	Debido a que a la fecha, la empresa no ha registrado superávits en el acumulado que conlleven a realizarles un cobro coactivo			
			Radicado de solicitud		Fecha		Estado de proceso				
	Valor				Periodos				Causa		
CERTIFICACIONES DECRETO 399	Solicitud	No	Radicado solicitud		Fecha		Observación			Durante la vigencia del Decreto 399 del 2020, la empresa no ha solicitado certificaciones	
	Radicado Memorando SAF		Fecha			Mes		Monto		Radicado certificación	Fecha

Concepto	Trimestre	Año	Valor pagado	Resolución	Fecha
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el primer trimestre de la vigencia 2023.	1	2023	\$ 3.262.291.440	Resolución 00347	21/04/2023
Segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el primer trimestre de la vigencia 2023.	1	2023	\$ 1.957.374.864	Resolución 00414	11/05/2023
Tercer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el primer trimestre de la vigencia 2023.	1	2023	\$ 1.196.804.964	Resolución 00594	26/06/2024
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2023.	2	2023	\$ 823.020.179	Resolución 00626	3/07/2024
Pago de saldo del primer trimestre de 2023 y segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2023.	2	2023	\$ 1.924.941.380	Resolución 00905	29/08/2023
Tercer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2023.	2	2023	\$ 3.806.954.198	Resolución 00937	4/09/2023
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el tercer trimestre de la vigencia 2023.	3	2023	\$ 3.277.457.879	Resolución 00942	5/09/2023
Segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el tercer trimestre de la vigencia 2023.	3	2023	\$ 710.438.066	Resolución 01129	19/10/2023
Pago de saldo de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el tercer trimestre de la vigencia 2023.	3	2023	\$ 2.977.778.668	Resolución 00055	24/01/2024
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el cuarto trimestre de la vigencia 2023.	4	2023	\$ 3.482.837.307	Resolución 00076	2/02/2024
Segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el cuarto trimestre de la vigencia 2023.	4	2023	\$ 2.089.702.384	Resolución 00085	7/02/2024
Tercer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el cuarto trimestre de la vigencia 2023.	4	2023	\$ 1.643.921.263	Resolución 00132	21/02/2024
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el primer trimestre de la vigencia 2024.	1	2024	\$ 3.608.230.477	Resolución 00220	12/03/2024
Segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el primer trimestre de la vigencia 2024.	1	2024	\$ 2.164.938.286	Resolución 00318	9/04/2024
Tercer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el primer trimestre de la vigencia 2024.	1	2024	\$ 2.480.548.822	Resolución 00438	17/05/2024
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2024.	2	2024	\$ 4.126.858.793	Resolución 00472	25/05/2024
Segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2024.	2	2024	\$ 2.476.115.276	Resolución 00702	16/07/2024
Tercer pago (cierre) de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2024.	2	2024	\$ 1.145.226.074	Resolución 01251	17/10/2024
TOTAL			\$ 43.155.440.320		

Firma Encargado de la Validacion Sergio Andrés Ávila Ávila

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA  Energía				INFORME PERIÓDICO DE ESTADO DE VALIDACIÓN FSSRI - SIN																			
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA																							
NOMBRE DE LA EMPRESA	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P				SIGLA	EMCALI		NIT	890.399.003-4														
RESPONSABLE	Luz Estrella Trujillo				CARGO	Ayudante Administrativo I		CÓDIGO FSSRI	1232														
DIRECCIÓN	Av 2N entre Calles 10 y 11				MUNICIPIO	Cali		DEPARTAMENTO	Valle del Cauca														
INFORMACIÓN GENERAL DE LA VALIDACIÓN																							
ENCARGADO DE LA VALIDACIÓN		Sergio Ávila																					
ÚLTIMO TRIMESTRE VALIDADO		4		AÑO		2022		TIPO DE VALIDACIÓN		En firme													
RADICADO CONCILIACIÓN		1-2023-006781		FECHA		17/02/2023		RADICADO VALIDACIÓN		2-2023-037292													
TRIMESTRES PENDIENTES DE VALIDACIÓN		1		AÑO		2023		MOTIVO		Se proyectó el oficio de validación inicial, se cargó dicho oficio en el aplicativo ARGO, con el fin de ser expedido.													
		2		AÑO		2023		MOTIVO		Se esta proyectando el oficio de validación inicial, para ser cargado en el aplicativo ARGO, con el fin de ser expedido.													
		3		AÑO		2023		MOTIVO		Luego de recibir las correcciones en el formato de giros recibidos y giros efectuados, se cargaron estos formatos a la base de datos y se subsanaron las diferencias en el cruce de giros entre EMCALI y otros comercializadores, sin embargo, para el foranto de subsidios, no se pudo realizar el cargue de todos los reportes, de tal modo, se solicitó a EMCALI corregir el formato de subsidios y formato F1 y remitir nuevamente													
		4		AÑO		2023		MOTIVO		Se reciben las correcciones solicitadas a EMCALI para el formato de giros recibidos y Formato F1, se guragan en la carpeta de la VPN para que puedans er cargados y descargar los reportes correspondientes.													
		1		AÑO		2024		MOTIVO		Se reciben las correcciones solicitadas a EMCALI para el formato de giros recibidos y Formato F1, se guragan en la carpeta de la VPN para que puedans er cargados y descargar los reportes correspondientes.													
		2		AÑO		2024		MOTIVO		Luego de cargar nuevamente la conciliación del segundo trimestre de 2024, se descargan los reportes, se tienen diferencias en el cruce de giros recibidos por EMCALI y tros comercializadores, se solicitan los soportes de giros efectuados a ENEL X Y AIR-E, para remitir a la empresa para corrección.													
		3		AÑO		2024		MOTIVO		Luego de cargar la conciliación del tercer trimestre de 2024, se descargan los reportes, se tienen diferencias en el cruce de giros recibidos por EMCALI y otros comercializadores.													
OBSERVACIONES GENERALES:		1) Aunque la empresa ha mejorado el reporte de las conciliaciones trimestrales, aún se siguen teniendo varias inconcistencias en los formatos de subsidios y contribuciones, lo que genera se proyecten requerimientos para realizar las correcciones indicadas con el fin de continuar con el proceso de validación, también cabe aclarar, que la persona que es responsable de dar respuesta a los requerimientos solicitados, es eficiente y no demora mas de tres días en contestar, en ocaciones, la información que remiten no resuelve por completo lo solicitado.																					
COBROS COACTIVOS		No		Estado				Observación		Debido a que a la fecha, la empresa no ha registrado superávits en el acumulado que conlleven a realizarles un cobro coactivo													
				Radicado de solicitud				Fecha				Estado de proceso											
		Valor				Periodos				Causa													
CERTIFICACIONES DECRETO 399		Solicitud		No		Radicado solicitud				Fecha				Observación		Durante la vigencia del Decreto 399 del 2020, la empresa no ha solicitado certificaciones							
		Radicado Memorando SAF				Fecha				Mes				Monto				Radicado certificación				Fecha	

Concepto	Trimestre	Año	Valor pagado	Resolución	Fecha
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el primer trimestre de la vigencia 2023.	1	2023	\$ 7.566.144.269	Resolución 00347	21/04/2023
Segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el primer trimestre de la vigencia 2023.	1	2023	\$ 495.066.599	Resolución 00414	11/05/2023
Pago de saldo del primer trimestre de 2023 y segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2023.	2	2023	\$ 7.671.451.094	Resolución 00905	29/08/2023
Tercer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2023.	2	2023	\$ 395.146.671	Resolución 00937	4/09/2023
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el tercer trimestre de la vigencia 2023.	3	2023	\$ 197.573.336	Resolución 00942	5/09/2023
Segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el tercer trimestre de la vigencia 2023.	3	2023	\$ 118.544.001	Resolución 01129	19/10/2023
Tercer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el tercer trimestre de la vigencia 2023.	3	2023	\$ 7.745.114.313	Resolución 01388	20/12/2023
Pago de saldo de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el tercer trimestre de la vigencia 2023.	3	2023	\$ 1.077.329.923	Resolución 00055	24/01/2024
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el cuarto trimestre de la vigencia 2023.	4	2023	\$ 4.569.280.937	Resolución 00076	2/02/2024
Segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el cuarto trimestre de la vigencia 2023.	4	2023	\$ 2.741.568.562	Resolución 00085	7/02/2024
Tercer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en primer trimestre de la vigencia 2024.	1	2024	\$ 1.089.927.273	Resolución 00438	17/05/2024
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2024.	2	2024	\$ 2.807.694.006	Resolución 00472	25/05/2024
Segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2024.	2	2024	\$ 1.684.616.404	Resolución 00702	16/07/2024
TOTAL			\$ 38.159.457.688		

Firma Encargado de la Validacion Sergio Andrés Ávila Ávila

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA  Energía				INFORME PERIÓDICO DE ESTADO DE VALIDACIÓN FSSRI - SIN										
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA														
NOMBRE DE LA EMPRESA		COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD DE TULUÁ S.A. E.S.P			SIGLA	CETSA		NIT	891.900.101-0					
RESPONSABLE		Harold Pantoja			CARGO	Profesional Regulación y Tarifas		CÓDIGO FSSRI	1243					
DIRECCIÓN		Cl. 29 #24-27			MUNICIPIO	Tuluá		DEPARTAMENTO	Valle del Cauca					
INFORMACIÓN GENERAL DE LA VALIDACIÓN														
ENCARGADO DE LA VALIDACIÓN		Sergio Ávila												
ÚLTIMO TRIMESTRE VALIDADO		2		AÑO	2023		TIPO DE VALIDACIÓN	Inicial						
RADICADO CONCILIACIÓN		1-2023-037397		FECHA	1/08/2023		RADICADO VALIDACIÓN	2-2024-033695		FECHA	30/09/2024			
		2		AÑO	2023	MOTIVO	Se proyecta oficio de validación final para cargar a ARGO con el fin de ser expedido.							
		3		AÑO	2023	MOTIVO	Se proyecta oficio de validación inicial, se cargara una vez sea expedido el oficio de validación inicial del segundo trimestre de 2023.							
		4		AÑO	2023	MOTIVO	Se proyecta oficio de validación inicial, se cargara una vez sea expedido el oficio de validación inicial del tercer trimestre de 2023.							
		1		AÑO	2024	MOTIVO	Luego de cargar nuevamente la conciliación del primer trimestre de 2024, se descargan los reportes, se tienen diferencias en el cruce de giros recibidos por CETSA y otros comercializadores(AIR-E), se solicitaron los soportes de los giros efectuados, AIR-E los remitió y se enviarán a CETSA para realizar la corrección respectiva, la empresa aún no da respuesta. Adicional, no se pudo realizar el cargue de un reporte del formato de contribuciones, toda vez que, reportan mal la fecha de la contribución, se solicitó ajuste, aún no da respuesta la empresa.							
		2		AÑO	2024	MOTIVO	Luego de cargar nuevamente la conciliación del segundo trimestre de 2024, se descargan los reportes, se tienen diferencias en el cruce de giros recibidos por CETSA y otros comercializadores, se solicitan los soportes de giros efectuados a AIR-E, AFINIA y ENERTEPEL para remitir a la empresa para que realicen la debida corrección.							
		3		AÑO	2024	MOTIVO	Luego de cargar la conciliación del tercer trimestre de 2024, se descargan los reportes, se tienen diferencias en el cruce de giros recibidos por CETSA y otros comercializadores.							
OBSERVACIONES GENERALES:		1) El prestador tiende a dar un reporte de mala calidad en el formato de giros recibidos, toda vez que, las correcciones que se solicitan es por diferencias en el cruce de giros recibidos, lo que atrasa el proceso de validación, ya que, se deben realizar los ajustes pertinentes, lo que también modifica el Formato F1, el cual debe ser remitido por la empresa nuevamente firmado en PDF y es un proceso que puede tardar entre 10 a 15 días por la recolección de firmas. 2) Con respecto al proceso de validación de las conciliaciones trimestrales del cuarto trimestre de 2023 y primer trimestre de 2024, se debe realizar una revisión minuciosa sobre la compensación que esta reportando CETSA por el valor de \$156.642.610 pesos, debido al hallazgo No.12 de la Contraloría General de la República en el primer semestre de la vigencia 2023, ya que no es claro la manera como la empresa esta reportando dicha compensación, adicional se debe tener en cuenta que en la resolución 0055 del 24 de enero de 2024 la cual tiene el concepto de Pago de saldo de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el tercer trimestre de la vigencia 2023, se le descuenta el valor de \$156.642.610 pesos. 3) Se le solicitó a la empresa remitir la información de facturación, NEU y demás datos de los usuarios que se encuentran registrados en el hallazgo No.12 de la CGR, con el fin de revisar si la empresa ya no los acoge con el beneficio de de la exención.												
COBROS COACTIVOS		No		Estado			Observación	Debido a que a la fecha, la empresa no ha registrado superávits en el acumulado que conlleven a realizarles un cobro coactivo						
				Radicado de solicitud		Fecha		Estado de proceso						
		Valor			Periodos				Causa					
CERTIFICACIONES DECRETO 399		Solicitud	No	Radicado solicitud				Fecha			Observación		Durante la vigencia del Decreto 399 del 2020, la empresa no ha solicitado certificaciones	
		Radicado Memorando SAF		Fecha		Mes			Monto		Radicado certificación		Fecha	

Concepto	Trimestre	Año	Valor pagado	Resolución	Fecha
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el primer trimestre de la vigencia 2023.	1	2023	\$ 1.444.383.520	Resolución 00347	21/04/2023
Segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el primer trimestre de la vigencia 2023.	1	2023	\$ 866.630.112	Resolución 00414	11/05/2023
Tercer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el primer trimestre de la vigencia 2023.	1	2023	\$ 607.223.970	Resolución 00594	26/06/2024
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2023.	2	2023	\$ 36.837.798	Resolución 00626	3/07/2024
Pago de saldo del primer trimestre de 2023 y segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2023.	2	2023	\$ 875.471.281	Resolución 00905	29/08/2023
Tercer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2023.	2	2023	\$ 2.228.538.581	Resolución 00937	4/09/2023
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el tercer trimestre de la vigencia 2023.	3	2023	\$ 1.570.423.830	Resolución 00942	5/09/2023
Segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el tercer trimestre de la vigencia 2023.	3	2023	\$ 270.312.701	Resolución 01129	19/10/2023
Pago de saldo de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el tercer trimestre de la vigencia 2023.	3	2023	\$ 1.181.714.840	Resolución 00055	24/01/2024
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el cuarto trimestre de la vigencia 2023.	4	2023	\$ 1.589.546.991	Resolución 00076	2/02/2024
Segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el cuarto trimestre de la vigencia 2023.	4	2023	\$ 953.728.194	Resolución 00085	7/02/2024
Tercer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el cuarto trimestre de la vigencia 2023.	4	2023	\$ 447.043.006	Resolución 00132	21/02/2024
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el primer trimestre de la vigencia 2024.	1	2024	\$ 1.495.159.096	Resolución 00220	12/03/2024
Segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el primer trimestre de la vigencia 2024.	1	2024	\$ 897.095.457	Resolución 00318	9/04/2024
Tercer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el primer trimestre de la vigencia 2024.	1	2024	\$ 1.197.569.509	Resolución 00438	17/05/2024
Primer pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2024.	2	2024	\$ 1.794.912.031	Resolución 00472	25/05/2024
Segundo pago parcial de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2024.	2	2024	\$ 1.076.947.219	Resolución 00702	16/07/2024
Tercer pago (cierre) de subsidios del sector eléctrico causados y otorgados a los usuarios, en el segundo trimestre de la vigencia 2024.	2	2024	\$ 336.237.862	Resolución 01251	17/10/2024
TOTAL			\$ 18.533.538.136		

Firma Encargado de la Validacion Sergio Andrés Ávila Ávila